

EDUCACION:

En el mundo globalizado de hoy se tiene como punto de partida el conocimiento y la tecnología, las cuales se pondrán al alcance de las comunidades, por lo tanto mi programa estará encaminado en:

- Promover la educación como factor de desarrollo.
- Hacer un diagnóstico del estado de la infraestructura educativa, y mejorarla tanto en el sector urbano como rural y Gestionar recursos para la construcción de un mega colegio en la Cabecera, ya que la infraestructura actual es insuficiente para brindar la logística necesaria para desarrollar un educación de calidad y el bienestar de los estudiantes y educadores.
- Legalizar escriturariamente todos los establecimientos educativos, con el fin de poder invertir los dineros públicos en su mejoramiento y adecuación.
- Se hará la mayor inversión en este sector, no solo porque la ley así lo dispone sino también porque de ella depende que cada ciudadano pueda aportar más al progreso de sí mismo, de su familia y de su municipio:
- Mi gran objetivo como alcalde es modernizar el sector educativo municipal, ajustándolo al nuevo milenio elevarles significativamente su nivel de calidad y mejorar la calidad de cobertura urbana y rural, la educación será manejada con visión institucional.
- Las instituciones escolares que programen y realicen actividades extracurriculares bien sean pedagógicas, deportivas y culturales u otras serán estimuladas con apoyos adicionales. Para ello crearé el premios de excelencia en categoría institucional como son los docentes y directivas administrativas, para premiar su labor el cual se llevara a cabalidad cada año académico.
- Promover y Gestionar por medio del ICETEX créditos educativos para la educación superior y tecnológica de nuestros estudiantes.
- Crear la Colonia Cacereña en la Ciudad de Medellín, para beneficio de los estudiantes de escasos recursos,
- Crear la Oficina de la Juventud y el Deporte, con el fin de que sean los mismos jóvenes y deportistas los que gestionen, manejen y vigilen los programas y dineros destinados en el presupuesto para tal fin.
- Actualizaré y pondré en práctica el Acuerdo Municipal ya existente, donde el Alcalde tiene facultades para premiar con becas a los mejores bachilleres del Municipio de Cáceres

- Hacer estudio del marco normativo jurídico y técnico con la participación y colaboración de los docentes del municipio para estudiar la viabilidad de **Diversificar** en las Instituciones Educativas **La Media Técnica** la cual es dirigida a la formación calificada en especialidades tales como: agropecuaria, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, industria, informática, salud, recreación, turismo, deporte y las demás que requiera el sector productivo y de servicios de la región, facilitando así a los bachilleres la opción de terminar sus últimos dos años de colegio en Educación Técnica.
- Adecuar y Modernizar la Biblioteca Municipal e incorporarla al Parque educativo “LA GRAN CASA” para una mayor funcionabilidad y mejor acceso de los estudiantes.
- Estudiar la viabilidad de adecuar Instalaciones en la sede del Parque Educativo y en las Instituciones Educativas de la Cabecera y de los Corregimiento, para integrar las modalidades universitaria, Tecnológica y Técnica y programas del SENA
- Crear convenios y alianzas con las entidades de educación superior presentes en la región para que asienten subsedes en el Municipio y promover la Universidad Virtual.